

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

**LIBERTAD.**

**TOLERANCIA.**

**PROGRESO.**

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 56, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

## ESPAÑA.

MADRID 31 de diciembre.

Los actuales consejeros de la Corona no retiraron en su totalidad, como debia esperarse y como únicamente lo exigia la opinion pública, los famosos proyectos publicados por el anterior gabinete. Lo único que hicieron fué manifestar al pais, por medio de la circular dirigida por el ministerio de la Gobernacion á los gobernadores de provincia, que estaban dispuestos á defender y conservar la publicidad de las sesiones legislativas, pero declarando al mismo tiempo que consideraban oportuna, necesaria é indispensable la revision del pacto fundamental.

Es, por lo tanto, un hecho incuestionable que el gobierno persiste en el propósito de proponer á las Cortes convocadas para el dia 1º de marzo de 1853 la reforma de nuestro código político, asi como es evidente que esa reforma, sean los que fueren los deseos del actual ministerio, en el caso de que se verifique será dictada por un espíritu restrictivo.

En estas graves y solemnnes circunstancias, en estos momentos en que se trata de poner en tela de juicio las bases de la monarquía constitucional, deber nuestro es recordar un dia y otro dia á los electores liberales de la alta significacion y la inmensa trascendencia del voto que van á depositar en las urnas. No exhortamos exclusivamente á los electores de nuestra comunión política, sino á todos los amantes sinceros de las instituciones representativas, á quienes la ley concede el precioso y santo de-

recho de contribuir con su sufragio al nombramiento de los procuradores del pais.

No recomendamos tampoco exclusivamente la eleccion de candidatos que militen en nuestras filas. Lo que queremos es que vengan al Congreso ciudadanos probos, honrados y patriotas, cuyas opiniones sean clara y absolutamente contrarias á la reforma, y cuya posicion, respecto al gobierno, ofrezca seguras garantías de moralidad y de independencia.

Cuando no son cuestiones secundarias de partido las que el Parlamento va á dilucidar, cuando este está llamado á decidir sobre la existencia de las instituciones que á tanta costa hemos conquistado, seria una insensatez que se dividiesen los que se hallan unidos entre sí por los sagrados vínculos de un amor comun á las libertades públicas, que forman el mas firme escudo del sòlo de la reina; seria una locura que se fraccionasen los que se encuentran estrechamente ligados por los lazos de un odio comun al absolutismo, que es el único camino por el cual cree poder marchar á la posesion del trono de Castilla, el proscrito conde de Montemolin.

El elector liberal que se abstuviese de concurrir ahora á los comicios, á esos comicios donde se va á fijar la suerte futura de la nacion, cometeria una falta imperdonable, cuya terrible responsabilidad pesaria siempre sobre su conciencia, y cuyos fatales efectos llorarian eternamente sus hijos. El que acudiese á ellos para dar su sufragio á un candidato reformista, disculpando su apostasia con un pretexto cualquiera, cometeria un crimen.

Pero no debemos hacer esta suposicion, ni formular esta hipótesis, porque estando tan manifestamente señalados

los límites que separan hoy á los dos únicos partidos políticos que se disputan el triunfo, y siendo tan notorios los peligros que amenazan al régimen representativo, injuriaríamos con nuestras dudas y nuestras desconfianzas á los que saben que volviendo la espalda en estos instantes á sus antiguas banderas, imprimirían en su frente la nota ultramontana de una ignominiosa desercion.

Estamos, por el contrario, persuadidos de que cada cual permanecerá noble y consecuentemente en el puesto que sus antecedentes, sus convicciones y sus compromisos le designan. Del lado de la reforma los amigos de *La Esperanza*, los absolutistas, los que suspiran por la restauracion de la dinastía vencida en los campos de Vergara, los que si llegasen á ser gobierno firmarían con júbilo un decreto por el cual se declarase nulo todo lo hecho y obrado desde el año de 1833. Del lado de la Constitucion los liberales todos, sin distincion de matices, moderados, conservadores y progresistas, los que desean la consolidacion del sistema constitucional, que es la égida del trono de la reina, los que odian tan profundamente la licencia de la anarquía, como el orden espantoso del despotismo.

Cumpliendo todos los electores liberales de esta manera leal y patriótica el mas imperioso de sus deberes, abrigamos el convencimiento de que la tabla de nuestros derechos saldrá intacta de los debates de las próximas Cortes; porque si bien es cierto que al formar las listas electorales, se llevó la mira de hacer impotentes los esfuerzos de todas las oposiciones, y que el gobierno ejerce siempre una accion poderosa, es cierto tambien, que ninguna fuerza humana puede contrarrestar el profundo y ardiente amor que los es-

pañoles tienen á las franquicias y prerogativas consignadas en su pacto fundamental.

Sabido es que, de resultas de las disposiciones financieras del señor Bravo Murillo, las clases pasivas se hallan sufriendo el descuento del 15 por 100 de sus haberes; pero lo que no es tan sabido, aun cuando de ello se ha hablado algunas veces, es que las clases militares sufren ademas otro descuento para el Monte Pio, que por término medio no baja del 5 por 100, á lo que hay que agregar otro 1 por 100 de habilitacion, que todo junto forma un descuento de 21 por 100; es decir, mas de la quinta parte de su escaso haber. No entraremos ahora á discurrir sobre la justicia ó injusticia del descuento en general, ni sobre las razones que hayan aconsejado establecerse. Vamos únicamente á demostrar lo perjudicada que está sobre las demas clases, la de oficiales retirados y pensionistas de guerra. Las clases de generales en cuartel, las de oficiales en comisiones activas y las de reemplazo, solicitaron y obtuvieron que se dedujese del descuento gradual el que sufrían para el Monte Pio, y con efecto accedió el gobierno á esta justa peticion, para que nunca resultase que ningun individuo sufria mayor descuento, por uno ó mas conceptos, que el impuesto por la ley vigente. Quedaron fuera de esta medida de estricta justicia las clases pasivas militares, no sabemos por qué y hoy se encuentran sufriendo la monstruosa rebaja de la quinta parte de su haber. Pero no es esto solo: en la paga de Navidad acaban de sufrir otra nueva rebaja, exigiéndoles una fé de vida, aunque sean los mismos interesados los que se presenten á cobrar, y á pesar de no haberse dado á conocer

## FOLLETIN.

Pobre, muy pobre en diversiones se ha presentado, hermosas niñas, la semana que acabamos de pasar; tan solo el Círculo abriendo por segunda vez sus salones ha amenizado principalmente la semana de que os hablo. El tiempo, ese veleidoso sér que con tantos y variados disfraces sabe presentarse, ha querido armar hostilidades con vosotras, preparándoos dias sin sol, noches sin estrellas, no permitiendo con ello que el juéves ni el domingo pudieseis gozar del único atractivo que en Palma los dias festivos suelen tener para vosotras; del Borne, de ese paseo que solo los dias de fiesta os atreveis á engalanar, cual si temierais acudiendo á él los otros dias, ser criticadas por los mismos que tal cosa anhelan. No queráis no, del Carnaval

hacer cuaresma, que bien pronto vendrá ella con sus dias de meditacion y rezo, á sacarnos de la animacion en la que debemos hallarnos durante la época actual. Mas, hablémos de la reunion que dió el sábado el Círculo, que tal vez no tendria tiempo para ello si os hablára antes de lo que os debo decir despues.

Ni mas, ni menos que la primera fué la reunion última; se cantó, se bailó, hubo tanta ó mas animacion que en la otra, y empezó y acabó á las mismas horas. Pero decidme, ¿engaño alguno no recibisteis al ver que donde esperabais oír el dulce canto de algunas compañeras vuestras, de algunas de aquellas personas que forman la mas bella mitad del género humano, no oísteis sino una voz mas robusta y varonil? Será tal vez que el Círculo no haya procurado que algunas de vosotras nos haga sentir el dulce son de las bellas modulaciones de su garganta? aplaudirá por ventura nadie que el ruiseñor oculte sus encantos en la solitaria selva, que viva

ignorado en su retiro? Léjos de mí, amables niñas, la idea de buscar la causa que de cantar os priva; no quiero dudar por un momento de vuestra amabilidad, harto galantes sois para que pueda mirar como obra de un desaire vuestro el que no queráis unir vuestra voz á la de los individuos que componen la seccion filarmónica del Círculo; quiero mas bien tacharos de amables que de desdeñosas; pasó ya aquel tiempo de enfadosa crisis; la alarma cesó, venga ahora la paz. Y no creais que el Círculo quiera mostrarse avaro con vosotras, no, ha querido (y sigue adelante en ello) abrir una seccion de declamacion, para amenizar con las funciones que de este género se promete dar, los dias que en nuestra antigua ciudad suelen presentarse tan faltos de diversiones, ha querido ver mas á menudo adornados sus salones como sabeis vosotras adornarlos; ha querido dar mas vida, mas animacion á ese mismo Círculo cuyo nombre lleva. No es cierto que debemos alegrarnos de ello y

aplaudir su feliz idea? Pasó ya direis despues la época de los bailes, quedándonos tan solo su agradable recuerdo, mas ha venido luego en cambio otro medio de matar pesados momentos que entre nosotros harto sobran; sí, allí podreis entónces algunas veces reuniros, porque mal pagaríais con un desaire al Círculo, si no premiaseis sus anhelos honrándole con vuestra presencia.

Quería hablaros de la reunion del último sábado mas estensamente, pero, ¿qué queréis que de ella os diga? que estuvo como la otra brillante, y que llegó la hora de media noche con mas rapidez de la que deseabais? Harto sabido para contado es esto, y me contentaré con deciros que no será la última vez que el Círculo durante este Carnaval, os acogerá placentero en sus salones, único medio, como ya os dije de corresponder á la fina amabilidad que con él usais. Recuerdo ahora, y no creais me haya olvidado de ello, que dias pasados os dije que tal vez os hablaria de modas; sí, os lo

al habilitado.

Deseáramos que se evitaran todos estos entorpecimientos y formalidades que á nada conducen.

(Nacion.)

Idem 3 de enero.

El nuevo ministerio británico está ya constituido. Producto de la coalicion de los partidos liberales, compónese de los gefes mas importantes de todos ellos. Los antiguos amigos de sir Roberto Peel se hallan representados por Aberdeen, Gladstone y Graham; los whigs, por Russell y Palmerston; los de opiniones avanzadas, por Malesworth. Los demas miembros del gabinete son tambien individuos notables de cada una de estas fracciones.

La coalicion ha conseguido, no solo derribar al ministerio tory, sino constituir uno nuevo que formándose de personas especiales en política y hacienda, presenta las condiciones necesarias para la buena gestion de los negocios públicos.

La conducta que han seguido los señores Russell y Palmerston, sacrificando sus sentimientos de amor propio á la realización de tan grande obra, es meritoria y digna de alabanza.

¿Qué significa ese ministerio? ¿Cuál será su política en el interior, y cuál la que seguirá con las Potencias extranjeras? Hé aquí las preguntas que se ocurren al fijar la vista en los recientes sucesos de Lóndres, y las que nos proponemos satisfacer en términos concisos.

Después de cinco años de existencia, el gabinete whig, presidido por lord Russell abandonó el puesto, siendo la señal de su desolacion la salida de Palmerston del departamento de negocios extranjeros. Habiendo gastado sus fuerzas durante ese período, arrastraba una existencia penosa, no atreviéndose á proponer ninguna de las reformas que há tiempo reclama la época actual. Sucumbió á consecuencia de cierto acuerdo de la Cámara de los comunes; mas sucumbió, no por ser demasiado liberal, sino por conservarse estacionario é inmóvil en medio de la agitacion que fermentaba en torno suyo.

Sucedióle lord Derby, gefe del partido tory, por causas que no es del caso enumerar. Este apeló al fallo de los colegios electorales; mas aunque modificó radicalmente sus ideas, el fallo le fué contrario. Sus protestas sobre la sinceridad de la conversion han sido

inútiles. Sus concesiones en favor del libre cambio no han tenido otro resultado, si bien importante, que el de haberse sancionado ya como principios incontestables las doctrinas económicas, de cuya aplicacion depende la felicidad de los pueblos.

Es visto que las dos últimas crisis ministeriales tuvieron una tendencia liberal y expansiva. A corresponder á ella y obrar en tal sentido, está llamado el nuevo ministerio, compuesto de gefes de las fracciones intermedias, habrá de continuar la obra comenzada por Roberto Peel, hasta tanto que los radicales cuenten con los elementos necesarios para apoderarse del mando que legítimamente les corresponde por la bondad de sus principios.

Por estas circunstancias y por los antecedentes que concurren en los principales miembros del gabinete, puede asegurarse que su administracion en el interior será en extremo reformista. Un nuevo proyecto de ley electoral que ampliando el sufragio acabe con los privilegios y abusos que autoriza la que rige actualmente; una serie de medidas económicas que vayan aplicando á todos los ramos de la industria y del comercio los saludables principios del libre cambio; una administracion pródiga que vela incesantemente por clases numerosas, por esas falanjes de jornaleros, que en su noble resignacion, demandan solo *trabajo* para dar pan á sus infelices hijos; un sistema de justicia y tolerancia respecto á las cuestiones religiosas á las cuales deben mostrarse los gobiernos de todo punto indiferentes, tales son entre otras las mejoras del gabinete británico que acaba de formarse.

Tocante á las cuestiones que están agitándose en el exterior, tambien se halla marcada la línea que habrá de seguir. En estos instantes pareciera aventurado el que abandonase los preparativos y alardes militares decretados con anterioridad. Pero no por ello es de temer, que ahora mas que antes se halle amenazada la paz europea. El partido liberal fué siempre enemigo de la guerra, en oposicion del absolutista, cuya altivez y exclusivas ideas le hacen partidario de los ejércitos y de los combates. Lord Russell seguirá ahora una política distinta de la observada por su predecesor. Protejer á las naciones en donde rige el sistema representativo; defenderlas de proyectos liberticidas; identificarse y forjar con ellas estrecha alianza para ponerse

en estado de defensa contra las invasiones del despotismo, bien vengan estas de las márgenes del Sena ó de las del Danubio; son sin duda medidas acertadas que reclama con urgencia el aislamiento en que se encuentra la Inglaterra, en instantes en que ciertas cuestiones van tomando tan alarmante giro.

Nos hallamos pues convencidos de que ese ministerio de coalicion es un triunfo de suma trascendencia para la causa liberal. No solo significa la muerte del partido tory, que ha manifestado su impotencia en el mando, sino los progresos que en Inglaterra ha hecho la opinion pública, y los beneficios que ella habrá de proporcionar así al pueblo británico, como á todos los demas de Europa.

Idem 4.

En virtud del real decreto publicado el domingo en la *Gaceta* se procederá á elecciones generales de diputados á córtes el día 4 de febrero.

Llegó el momento de prueba. En las próximas elecciones debe decidirse la suerte de la causa liberal. Si triunfan los partidarios de la reforma, desaparecerá el gobierno representativo para ser reemplazado por el régimen absoluto. Si por el contrario vencen las oposiciones constitucionales es de esperar que se salve y robustezca. Tal es la cuestion que ha de resolverse. Porque, téngase entendido que la reforma no se dirige á destruir las actuales instituciones políticas, obra de los moderados sino á despojarnos de los pocos derechos y garantías que aun nos quedan. Se convoca á los electores para que opten entre el régimen antiguo y la civilizacion moderna. Después de ocho años consecutivos de reaccion hay todavia quien pretenda que aniquilemos con nuestras propias manos los últimos restos de la obra levantada á costa de tanta sangre y de tantos sacrificios.

Como solo se tratase de ventilar cuestiones de orden secundario, en que estuviesen divididos los hombres del partido moderado; como las próximas elecciones hubieran de ser la repetición de las anteriores, no vacilaríamos en aconsejar á nuestros correligionarios la política de retraimiento, proclamada por el *Clamor* en casos análogos. Siempre hemos sido opuestos á que los progresistas tomen parte en vanos simulacros donde esten llamados á represen-

tar el triste papel de víctimas espia-torias. Contra esas batallas electorales, dispuestas de modo que siempre quede vencedor el poder ministerial y derrotadas las oposiciones, no hay mejor protesta que el retraimiento. Al menos con esta conducta no se desautorizan los partidos proscriptos. Los que estimen su decoro, nunca deben servir de instrumentos, ni hacer el oficio de autómatas, ni prestarse á figurar en ningun mecanismo político que se fonde en una decepcion. Por eso cuantas veces presumimos que las elecciones no habian de dar otro fruto que la consagracion del régimen dominante con menoscabo de nuestra dignidad y esarmino de la conciencia pública. Predicamos el retraimiento. Por eso cuantas veces nos pareció que la escasa minoria de diputados progresistas solo servia con su presencia en el Congreso á dar ciertas apariencias de sistema representativo al actual orden de cosas, le aconsejamos que se retirase en vez de malgastar sus fuerzas en un trabajo infecundo y poco honroso.

Ahora son otras las circunstancias. El partido progresista no acudirá solo, aislado y estendido en el lecho de Procnsto al campo electoral. En su compañía se presentarán todos los que rechazan la reforma. El comun peligro ha hecho que se aumenten y robustezcan las filas de la oposicion donde milita, variando esencialmente las condiciones de la próxima lucha electoral. Semejante suceso persuade que esta sea un verdadero combate, en que se disputará palmo á palmo la victoria. Faltarían pues los hombres del progreso á sus deberes, á sus compromisos á sus antecedentes y á sus juramentos, si se cruzaran de brazos en tan solemnes momentos ó se encerrasen en sus tiendas bajo frívolos pretextos? ¿Qué se diría de nosotros si cuando se nos brinda á salvar los derechos y las garantías nacionales permaneciésemos en una vergonzosa inaccion? Aunque los hombres que nos ofrecen su concurso para tan laudable empresa, hayan cometido grandes desaciertos en daño de la causa liberal, rechazarlos haría bien poco honor á nuestro patriotismo. Todo el que se asocie á nosotros para combatir resueltamente la reforma se declara nuestro aliado. Es un recluta que se alista bajo las banderas de la patria contra la reaccion. Poco importa su procedencia, su historia y su fé de bautismo. Únicamente nos interesa adquirir la

dige en aquel primer artículo que me atreví á dirigiros, y que sentí en el alma interpretar mal ciertas personas, (que creian leer tal vez algunas coplillas al nacimiento del Señor, ó algun novenario á la Virgen), en aquel artículo que á manera de descolorida, y estraña flor os ofrecia confiado en que el brillo de vuestros ojos al mirarlo, le daría mas vida, formando con ello su mas preciosa esencia. Y porqué no he de cumplir hoy mi palabra empeñada? porqué no ha de poder vegetar una flor escótica en un país estraño? si no quereis tal vez guardarla, al menos no hirais con el desden la mano que ja plantó en vuestro suelo, y miradla solamente como á la peregrina ave de paso, cuya mirada es de tan corta duracion como el tiempo que emplea en pasar.

Mas, volvamos á lo que antes os decia. Tal vez ansiabais os hablara de modas, pero lo escuso por hoy porque poco, muy poco podría ahora deciros de ellas, y espero poderos hablar mas estensamente. Solo os diria hoy

si os empeñais que de dia en dia va siendo esa veleta que han llamado moda, mas caprichosa; que el sombrero se lleva muy abierto de modo que pueda adornarse con voluminosas guirnaldas de flores ó cintas; que las capotas son preferidas á los sombreros lisos, empleándose para ellas el raso y el terciopelo liso ó bien picado, adornándose con encaje negro festoneado á puntas agudas; con blondas, ó con hojas de raso ó terciopelo. Os diria tambien que á la copa del sombrero ó capota cuando es de raso se pone el borde del ala de terciopelo picado, representando una solapa rasgada á pliegues grandes y huecos; que los vestidos que están mas en boga son los de talle redondo, los cuerpos abiertos en forma de corazon; propio donde las faldas que continuan bajando en numerosos, anchos y lisos pliegues siendo mas largos por detras que por delante, adornados en los costados con afollados, y las mangas enteramente lisas pero ornadas tambien con afollados contenidos entre dos punitos, dos cin-

tas ó dos galones, ó bien que bajando desde el hombro constan de dos yendo á perderse en el codo; os diria por fin, que las telas que mas se usan son el tafetan de Italia, el *moirée*, el *reps*, (tela que hace furor seguramente por su nombre estraño) y otras varias que revelan el gusto de las personas que las visten.

Y qué os diré por fin de artículo? qué quereis hermosas que os diga si nada yo sé que os plazca? Bien sabeis que Palma, esta ciudad demasiado reducida para que dé lugar á hablaros de lo que os debo hablar principalmente en la época de Carnaval en que nos hallamos, no presenta abiertos salones donde podais acudir á buscar los placeres y atractivos propios de vuestra hermosa edad; mas, no olvideis que estamos en una isla donde no es posible encontrar aquellos innumerables centros de agradable pasatiempo que ostentan ciudades mas populosas; aquellos puntos donde muchas veces el corazon se lanza en brazos de un indiferente encanto para salir

de aquellos recuerdos que á menudo le afectan demasiado, y de los cuales nos conviene separarnos si no para siempre al menos por algunos momentos. Y debemos contentarnos con lo que Palma encierra; pidamos un Carnaval como el que vamos pasando, porque por ser imposible fuera ridículo pedir un Carnaval como el que nos cuentan de la antigua Roma ó de la encantadora Venecia; no sea nos digan después y con razon, aquello de: «Pica bien, pero muy alto.» Hasta otra reunion me despido de vosotras, y quiera Dios y el Círculo que ella no tarde.

PABLO.

Palma.—Enero de 1853.

certidumbre de que no hará una traición, pasándose al enemigo en lo más crítico del combate.

¡Cuidado con que de la union electoral en estos momentos depende el porvenir de las instituciones! Confeccionadas las listas para proporcionar mayoría á todo el que manda, un solo voto que se estravie hará tal vez inclinar la balanza del lado de los partidarios de la reforma. Solo reuniendo todas sus fuerzas contra el enemigo comun, pueden hacerse respetar las oposiciones constitucionales. Como se dividan y enemisten, quedarán reducidas á la nulidad, á la impotencia. Entonces caerán sobre ellas los partidarios de la reaccion y las diezmarán en detall hasta que desaparezcan de la escena pública bajo el filo de su espada inexorable. Una vez malograda la alianza que se intenta para salvar el gobierno representativo, la reaccion triunfante correrá desbocada en busca de 1823, haciéndonos retroceder á tiempos de infausta recordacion.

Para conjurar la tormenta que nos amenaza, se necesita mucho valor, mucha abnegacion, mucha lealtad. Los que duden y vacilen, esos no merecen ser libres. Préstense enhorabuena á servir planes de opresion ciertos electores; pero todo el que sienta latir en su pecho un corazon generoso, apresuróse á responder al llamamiento de las oposiciones constitucionales, antes de que se pongan en duda sus principios. ¿Que hay obstáculos? Sin ellos ningun mérito tendrían los esfuerzos. ¿Existen peligros? Las almas fuertes no los temen; al contrario los desafian. ¿Se emplearán halagos? Quien sea accesible á la seducción, ha nacido para vivir en la esclavitud.

Siempre se perdieron las mejores causas por el egoismo, el abandono y la cobardia. Cuando los ciudadanos se muestran resueltos á defender sus derechos, no hay quien tenga fuerza bastante para arrebatarlos. De seguro el pueblo español conservará íntegros los suyos, poniéndose término al régimen desastroso que nos ha traído á esta situacion, si el cuerpo electoral alienta con su actitud imponente á los amigos de la libertad y aterra á los campeones del absolutismo. Sin salirse del campo legal á que se las convoca, pueden las oposiciones constitucionales adquirir títulos gloriosos al aprecio público. Desde hoy hasta que llegue el día de la votacion, no deben ahorrar ningun medio legítimo para entenderse, para organizarse, para resolver todas las dudas, para zanjar todas las dificultades. La situacion exige que se haga hasta el sacrificio del amor propio en aras de la patria. ¡Quien sabe si de ese concierto instintivo, dictado por el sentimiento de la propia conservacion, libre, fuerte y próspera de la España oprimida, débil y miserable, que hoy arrastra á nuestra vista sus girones ensangrentados!

Entretanto es necesario que se deslinden bien las situaciones. Cuantos acepten la reforma en todo ó parte, declárenlo de un modo esplicito y terminante. Los que la condenen estrechen sus filas y cimenten su alianza con recíprocas garantías. Téngase al menos franqueza. Todos estamos interesados en que se quiten los embazos y aparezca cada cual con el rostro descubierto. Mientras así no suceda, habrá candidatos que irán á ofrecerse al ministerio, bajo concepto de reformistas, y pedirán el apoyo de la opinion electoral en sentido opuesto. Con esta do-

ble táctica y ocultándose entre tinieblas, se propondrán abusar indignamente de la credulidad del uno y de la buena fe de la otra. En caso de que triunfe el primero, se pondrán de su lado para participar del botin de la victoria. Como llegue á prevalecer la segunda, no faltarán en pedir la recompensa de mentidos servicios. Toca al cuerpo electoral hacer imposibles estos manejos desleales exigiendo á los candidatos que aspiren á ser diputados una profesion de fé clara, esplicita y terminante.

Ea, electores progresistas: haced el último esfuerzo, dad la última prueba de vuestra adhesion á la causa liberal. Sea cual fuese el éxito de la contienda, habreis cumplido con un deber, sagrado, depositando en las urnas con vuestro voto una protesta solemne contra los proyectos de reforma concebidos por la reaccion para que sirviesen de epitafio en el sepulcro de la libertad. (Clamor.)

Idem 5.

En ninguna época han sido tan necesarios como ahora los programas y las esplicaciones electorales. Mezclados accidentalmente los partidos moderado, conservador y progresista á consecuencia de la votacion del señor Martínez de la Rosa para presidente del disuelto congreso, importa sobremanera que se aclare, deslindé y determine la situacion que cada cual ocupa, señaladamente desde que fué reemplazado el anterior ministerio por el actual, entrándose en otro de los episodios del drama político que empezó en 1843. Es menester que se pongan en claro la conducta y las miras de cuantos hombres de alguna importancia hicieron la oposicion al señor Bravo Murillo y sus cólegas. Sepamos cuantos les eran adversos por intereses y resentimientos personales: cuantos los combatian por compromisos pasajeros; cuantos deseaban su caida por el deseo de reemplazarlos: cuantos en fin peleaban contra ellos por amor á los principios fundamentales del gobierno representativo, que con la reforma proyectada se proponian destruir despues de haberlos conculcado y escarnecido. Por nuestra parte no omitiremos medio alguno que directa ó indirectamente conduzca á tan interesante clasificacion.

Muchas veces lo hemos dicho y no nos cansaremos de repetirlo. Si por un momento siquiera hubiésemos podido imaginarnos que la alianza parlamentaria que se celebró en las córtes entre las oposiciones constitucionales, tenia por único y esclusivo objeto derribar al señor Bravo Murillo, lejos de aprobarla, hubiéramos levantado contra ella nuestra voz, aconsejando á la minoria progresista que se abstuviese de tomar parte en la votacion para la mesa del difunto congreso. «Dejad, le habriamos dicho, á los moderados disputarse los despojos del mando: dejad que unos ataquen y otros defiendan las actuales instituciones, hechura de sus manos: dejad que unos acaben la obra que otros empezaron. Luego que haya pasado el rasero del absolutismo sobre todos los partidos que con mas ó menos títulos se llaman constitucionales, llegará el caso de averiguar si el pueblo español dejará que le arrebatén impunemente los derechos y garantías conquistadas á precio de su sangre y á costa de su fortuna.» Tal hubiera sido nuestro lenguaje tan pronto como se divulgó la noticia de la alianza parlamentaria proyectada. Por las mismas

razones nos opusiéramos tambien á la union electoral entre las oposiciones. Hombres demasiado sinceros é independientes, nunca se nos encontrará propicios á figurar en farsas políticas. Queremos la verdad en todo, aunque haya de presentarse con sombríos colores, aunque nos cause el saberla dolorosa y profunda impresion.

Bien se nos alcanza que en la cruzada emprendida contra el anterior ministerio entraron hombres animados de diferentes ideas y sentimientos. Entre ellos, algunos solo obedecian á la voz de su interés y de su despecho; pero nos complacemos en creer que otros, temiendo por su propia seguridad, aspiraban á contener el torrente impetuoso de la reaccion, que desbordado, amenaza tragarse hasta la sombra de instituciones representativas que nos han dejado ocho años de desafueros y violencias. Pues bien: ahora que se acercan unas elecciones, cuyo éxito debe decidir de la suerte del pueblo liberal, urge que se pase revista á las fuerzas con que cuentan las oposiciones constitucionales, y se haga un espurgo escrupuloso para conocer el número de los que se han desertado, y cuantos permanecen aun fieles.

En esa clasificacion, lejos de perder, ganarán las oposiciones constitucionales. Aun cuando despues de hecha, solo permaneciese el partido progresista sobre las armas, resultaría un gran bien. Quedaría demostrado hasta la evidencia que para ciertos hombres nada valen ni significan los principios. La leccion no sería perdida. Tarde ó temprano ha de llegar un día de justicia en que queden proscritos para siempre de la escena pública los fariseos políticos. En el caso presente no tanto importa el número cuanto la calidad de los que formen la union electoral. ¿Qué refuerzo podría prometerse esta, por ejemplo, con hombres tornadizos á inconsecuentes? ¿con espíritus débiles y egoistas que solo consulten su interés? ¿con almas mezquinas á quienes satisfaga un desperdicio del festin ministerial? ¿con reclutas acostumbrados á seguir los pendones de la reaccion? ¿con zегries, dispuestos á volver sus armas en lo más recio del combate contra sus propios hermanos?

Váyanse enhorabuena, no solo todos aquellos á quienes parezca insoportable la vida de oposicion, y sino tambien cuantos se den por satisfechos con la caida del anterior ministerio. Lo que debe exigírseles es franqueza y lealtad. El cuerpo de electores está llamado á despejar la situacion, pidiendo esplicaciones á todos los candidatos. Los hay entre los moderados que quieren la reforma íntegra: estos son los amigos políticos del señor Bravo Murillo. Los hay que quieren la reforma con reformas: estos son los partidarios del actual ministerio. Los hay que quieren la reforma con reformas de reformas: estos son los exploradores de los ministros en perspectiva. Los hay en fin que quieren conservar intacto el actual orden de cosas, producto de la violacion de los principios constitucionales, continuando la pesada cadena de las prácticas odiosas seguidas por espacio de ocho años: estos son los hombres que ni se arrepienten ni se enmiendan.

Ademas, otros fluctúan entre tinieblas, inclinándose ya del lado de los reformistas, ya del lado de los anti-reformistas. Pertenecen estos al número de los candidatos sospechosos, de esos seres ambiguos, tan prontos á alistarse bajo las banderas del que venee, como

poco dispuestos á tomar parte en sus trabajos y peligros. Los electores de oposicion necesitan conocer su fisonomía para no dejarse sorprender por ellos incautamente. En tal concepto, apuntaremos algunas de las señas que los distinguen y caracterizan.

Son sospechosos cuantos rehusan hacer su profesion de fé bajo el pretexto de que con su nombre dan suficiente garantía.

Son sospechosos cuantos se oponen á la union electoral, de obra ó palabra.

Son sospechosos cuantos se retraen y no acuden á las reuniones electorales.

Son sospechosos cuantos no se declararon contra el último ministerio, hasta que le vieron en la agonía.

Son sospechosos cuantos han defendido siempre los actos arbitrarios y las medidas reaccionarias.

Son sospechosos cuantos obtuvieron gracias, ascensos y destinos de los autores de la proyectada reforma.

Son sospechosos cuantos perteneciendo á la oposicion, frecuentan los ministerios y celebran largas entrevistas con los gobernantes.

Son sospechosos cuantos tienen entre manos alguna pretension interesante para sí, su familia ó sus amigos.

Son sospechosos cuantos dependen del gobierno, aunque hagan alarde de constitucionalismo.

Cada día es más crítica é insegura la situacion del nuevo ministerio. La manera con que nació, el sistema que sigue, tenían por fuerza que producir el desconcierto y la debilidad. Gabinete que ni las oposiciones ni los ministeriales de Bravo Murillo pueden llamar suyo: gabinete que ni acepta ni rechaza los funestos proyectos que pusieron en alarma á la Nacion entera: gabinete que no cuenta con el apoyo resuelto de ningun partido, ni inspira confianza á ninguna parcialidad política; gabinete por último presa de las dudas y movido por vientos contrarios, lleva en sus entrañas el germen deletéreo que debe hacerle arrastrar una existencia enfermiza y acelerar su muerte.

Vuélvanse sino los ojos hácia el corto período de su mando y se verá impreso en todos sus actos ese sello de debilidad. Cuando más le convenia obrar activamente, se ha mantenido pasivo; cuando todos aguardaban con ansia sus palabras oficiales para calmar las pasiones removidas por el último gabinete, se ha mantenido en silencio, ó ha balbuceado algunas frases oscuras que á nadie han satisfecho, y que siembran la inquietud en todas las almas. Llamado por las circunstancias á reparar en lo posible los males de una administracion desastrosa, los mantiene, los respeta y transige con los abusos pasados. La caida de Bravo Murillo y Bertran de Lis significaba en política la retirada de los proyectos de reforma constitucional: el nuevo ministerio los acepta y prepara su discusion en las córtes. La caida de los hombres del 14 de enero significaba la emancipacion de la imprenta de las trabas odiosas impuestas por el decreto de 2 de abril: el nuevo ministerio mantiene pendiente sobre la institucion esta espada de dos filos, cuando tanto urge discutir los negocios públicos, é ilustrar la conciencia de los electores. Al desaparecer de la escena los Bravos y Bertranes, debía entenderse alzada la prohibicion de reunirse los electores para poner órden y concierto en sus trabajos: el nuevo ministerio huye de soltar prenda, prolonga tan vituperada-

ble interdiccion, y da margen á que le dirijan representaciones y quejas las juntas que obran en nombre de los partidos, perdiéndose un tiempo precioso con tan injustificadas demoras, y las ventajas de la disciplina y organizacion. Con la despedida del anterior gabinete, era consiguiente el que se hubiera roto la alianza electoral de las oposiciones, volviendo cada una á su campo legítimo: sus sucesores han conseguido tan solo recoger algunos dispersos, fortificando los vínculos de la union. Los peligros que existian antes del cambio ministerial, y que debieron cesar por virtud de este suceso, esos mismos subsisten, y su idea engendra el descontento y la agitacion.

¿Qué quiere el actual ministerio? ¿A dónde se dirige? Con qué elementos cuenta para gobernar en estos difíciles instantes? ¿Qué bandera desplegará en las córtes? Nada sabemos sobre esto. Lo único que nos atrevemos á sostener es que no puede continuar muchos dias en la posicion ambigua en que se ha colocado, que carece de vitalidad, que sus fuerzas son muy cortas, nulos sus medios para salir del conflicto promovido por su política. Asi, pues, esperamos de un momento á otro ó la mudanza completa, ó una organizacion que altere sus condiciones.

El gabinete no inspira confianza á los reformistas, porque no se compromete esplicita y categóricamente á sostener la obra de su antecesor: tampoco la inspira á los anti-reformistas, porque la provoca y patrocina con el fin de cercenar mas de lo que ya se encuentran los derechos y garantías del pueblo. Mal ó tibiamente acogido por la fraccion oficial que capitaneaba Bravo Murillo, sufre los tiros certeros de las oposiciones liberales unidas para combatir su marcha. ¿Imagina acaso que bastan los gobernadores civiles, y la falange de los empleados que le preste su apoyo por no arriesgar sus destinos, para conservar el mando? ¿Piensa que alagando á unos y contemporizado con otros vencerá las dificultades que le cercan? ¿Cree que sea de habilidad y de diplomacia la espinosísima cuestion que está planteada, y que no se atreve á resolver? Muy pronto saldrá de su ofuscamiento. En el estado que tienen las cosas no sirve lo que se llama por algunos una política hábil. Con esto logrará solo enagenarse las voluntades y hacerse el blanco de todos los tiros, con la indiferencia de que unos le serán disparados por la espalda y otros á la luz del dia, en el palenque abierto por la ley para la lucha constitucional. A poco que reflexione, se convencerá muy luego de que su comportamiento le proporciona solo amigos falsos y enemigos poderosos.

No nos sorprende de modo alguno tan angustioso conflicto. Cuando se prescinde de ciertos principios en la organizacion de los gabinetes, estos son los resultados. Entre nosotros se imagina que para ser ministro basta con el llamamiento de la corona, y que todo lo demas es secundario ó indiferente. Los hombres que merecen tal honra, se consideran absueltos de todos sus compromisos políticos, y para nada cuentan con el voto y beneplácito de sus amigos. Cada ministerio se cree predestinado para disolver los antiguos partidos, y fundar uno en provecho esclusivo de sus intereses. Asi hemos visto una serie inmensa de ministerios antiparlamentarios, que no subieron al poder en hombros de las mayorías, sino para organizar inayorías suyas. Asi

hemos visto tantos ministerios que concularon en el mando los principios de la comunión política á que antes pertenecieran, convirtiéndose en perseguidores encarnizados de sus correligionarios de la víspera. Por esta causa tambien no se ha formado quizá un solo ministerio dentro de las buenas condiciones del sistema representativo. (Clamor Público.)

**Noticias estrangeras.**

**VENECIA, 22 de diciembre.**

Algunos dias atrás la policia arrestó á un individuo que le pareció sospechoso: y despues de haber registrado su casa se le hallaron algunos papeles que le descubrian como á emisario de Macorini, y á mas se le encontró una arma blanca.

La municipalidad en su última sesion ha acordado manifestar á S. M. el emperador cuanto sentia el que entre los ejecutados en Mantua se hallaron tres hijos de Venecia.

Una diputacion de Udine pasa hoy á espresar al feld-mariscal Radetzky, su agradecimiento al emperador por haber querido que el camino de hierro actualmente en construccion pasase por delante de la poblacion. (Presente.)

**PALMA.**



**CRONICA RELIGIOSA.**

*Santo de mañana.*

**S. BENITO ABAD, S. VICTORIANO Y STA. VERONICA DE JULIANIS.**

*San Benito llamado Biscop del apellido de su familia, nació en Inglaterra en el pais de Northumberland, hácia el año 628. La carrera de las armas que siguió en su juventud le ofrecia las mas brillantes esperanzas; pero á los veinte y cinco años de edad abandonó la corte, empleos, casa, parientes y patria, para no pensar mas que en los bienes eternos y por primer acto de devocion emprendió el viaje á Roma. Resuelto ya á abrazar la vida monástica pasó á Francia y tomó el hábito de San Benito en el célebre monasterio de Lerins. El papa Vitaliano, le mandó que volviese á Inglaterra, á trabajar en la conversion de sus paisanos y en la restauracion de la disciplina monástica, como así lo hizo; observando una vida pura, laboriosa y penitente, que fué terminada por una parálisis año 703.*

**VARIACIONES ADMOSEFÉRICAS.**

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	11 grad.	28 p. 2	88 grad.
7 de la m.	8	28	88
12 del dia.	11	28	87

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.**

Sale el sol á las ..... 7 hs. 12 ms.  
Pónese.... á las ..... 4 " 48 "  
Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero  
las 12 hs. 8 ms. 33 s.

**AVISOS oficiales.**

**Don Mariano Peralta auditor de Guerra honorario y juez togado de primera instancia del partido de la ciudad de Palma de Mallorca.**

A instancia de don Miguel Fiol vecino de esta ciudad se ha trabado ejecucion en forma sobre 440 quintales de algarrobas, y 168 cuartanes de aceite, propios de Pio Derder conductor del predio *Son Roig* término de la villa de Calviá, para con su producto hacer pago al acreedor. Lo que se hace saber al público por medio de este primer pregon para que los pretendan tener derecho contra dichos frutos, se presenten dentro de tercero dia á deducirlo en este juzgado donde se les guardará justicia. Dado en Palma á 10 enero de 1855.—Mariano Peralta.—P. S. M.—Francisco Ignacio Sastre.

**CONSULADO DE FRANCIA**

*en las islas Baleares.*

Dia 14 del corriente á las cuatro de la tarde, en presencia del Sr. Administrador de aduanas ó de su delegado y con autorizacion del señor Cónsul de Francia, se procederá á la venta en pública subasta de varias partidas de hierro, bronce etc. procedente del salvamento del vapor de guerra frances *Cuvier*.

Tambien se venderán algunos utensilios del suprimido depósito de carbon de la marina de guerra francesa.

Las ventas se efectuarán en el muelle de esta capital.

El importe al recibir los objetos comprados deberá entregarse en poder de los Sres. Canut y Mugnerot de este comercio.

Palma 11 de enero de 1855.—El canciller del consulado.—J. Choussat.

**NAVIGACION**

**EMBARCACIONES FONDEADAS**

*dia 8.*

De Barcelona en 3 dias javeque *San de 40 ton., Domingo Tur, con 6 pas. y lastre.*

De Valencia y Cullera en 1 dia laud *Cármén de 22 ton., pat. Francisco Mateu, con 1 pas., arroz y efectos.*

De Málaga tartana *Soledad de 78 ton. pat. Mateo Pellicer, con trigo y aceite.*

*Id. 9.*

De Barcelona en 18 horas vapor *Barcelones cap. don Gabriel Medinas, con 15 pas., gen. y balija.*

De Tarragona en 4 dias polacra *goleta Cármén de 45 ton., pat. Martín Rebasá, con 2 pas. y vino.*

De Elsenur en 101 dias bergantin *sueco Colombia, de 248 ton., cap. O. Abel con mad.*

*Id. 10.*

De Mahon en 5 dias javeque *San Antonio de 15 ton., pat. Rafael Ribas, con 4 pas. y patatas.*

De id. en id. javeque *Soltero de 16 ton., pat. Miguel Caubet, con 7 pas., patatas y habas.*

De Arens en 3 dias laud *San Jose de 29 t., pat. Estevan Mayor, con obra de barro y efs.*

**Idem despachadas.**

*Dia 8.*

Para Barcelona vapor *Mallorquin, cap. don José Estade, con 9 pas., gen. y balija.*

Para Ciudadela *salucho Tres Amigos de 14 ton., pat. Jaime Manresa, con 3 pas., aceite, jabon y efs.*

Para Arens laud *Maria Luisa de 28 ton., pat. Buenaventura Goday, con 1 pas., salvado y efectos.*

*Id. 10.*

Para la Habana polacra *Cármén (a) Linda de 157 ton., cap. don José Fiol, con frutos y efectos del país.*

Para id. goleta *Diligencia 89 ton., pat. Mi-*

*guel Moll, con 1 pas., frutos y efs. del país.*  
Para Cadiz laud *Sangre de 25 ton., pat. Juan Porcell, con 1 pas. y lastre.*  
Para Mahon tartana *Soledad de 78 ton., pat. Mateo Pellicer, con trigo y aceite.*  
Para Barcelona laud *San Ramon de 46 ton., pat. Ramon Alemany, con paja y trigo.*

**Avisos particulares.**

**IMPORTANTE**

*á los señores esclautrados.*

El Esco. Sr. don Juan Brunelli arzobispo de Tesalónica nuncio del Sumo Pontifice á estos reinos, puede dispensar á los esclautrados la gracia de habilitarlo para la obtencion de beneficios, aun los que tienen aueja la cura de almas. Si alguno de dicha clase desea obtener esta gracia, puede hacer la solicitud y remitirla en carta franca á don José Bonet de Sanz calle de Torija número 6 en Madrid.

Tambien se sacan con prontitud y economia los reales titulos de los Sres. canónigos y beneficiados que hayan sido agraciados; como igualmente los de los señores jueces, promotores, escribanos, procuradores y demas clases que lo necesitan.

**Un jóven que sabe leer**

escribir y algo de cuentas, desea encontrar colocacion en clase de criado. El que lo necesita podrá dirigirse en frente el huerto del Rey casa núm. 53 que darán informes.

**El café concentrado pri-**

vilegiado por S. M.) que tan buena aceptacion ha tenido en toda España, se expende en Mallorca, calle de los Huertos núm. 17 piso 2.º al precio de 3, 6 y 12 rs. vn. el frasco.

**Gota y reumatismo.**

Siendo el elixir de Lasserre y los polvos antigitosos un poderoso medicamento que cura como por encanto los mas fuertes dolores de la gota y reumatismo, y teniendo presentido que dicho medicamento circula adulterado, prevenimos al público que es ilegítimo el que no lleve nuestra firma y rubrica y sello del establecimiento, acompañado ademas del opusculo que para el uso de los enfermos tenemos publicado.

Se vende en Madrid Botica Central, calle de Carretas núm. 27. Barcelona, Botica del doctor Font, plaza del Pino. Valencia, Botica de Castell, calle de Caballeros: á 100 rs. el frasco del elixir y á 20 rs. caja de los polvos. —Dr. Font y Ferrer.

Don Fernando Ferran, Secretario honorario de S. M. y notario público de Barcelona infrascrito; certifico que con escritura en mi poder, del 26 febrero de 1850, el señor Lasserre otorgó al doctor Font y Ferrer, la esclusiva venta del elixir anti-gotoso de su propiedad, autorizándole para confiscar legalmente las botellas de ilegítima procedencia, como lo son las que no vayan selladas con el sello de su establecimiento, y la firma y rubrica del espresado doctor Font y Ferrer sobre los rotulos de las botellas. Y para que conste, requerido libre la presente en Barcelona á 30 mayo de 1850. —Fernando Ferran.

**TEATRO**

**La funcion de mañana se anunciará por carteles.**

NOTA. Se está ensayando para el próximo viernes á beneficio del Sr. Catalá la graciosa y nueva comedia en cuatro actos

**DON QUIJOTE Y SANCHE PANZA.**  
El baile titulado

**LA GALLEGADA Y MUÑEIRA,**  
por la señorita Alegria y el señor Gispert.  
Y la graciosa pieza en un acto

**EL SECRETO EN EL ESPEJO.**

**PALMA**

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,  
editor responsable.